

CIRCULAR INFORMATIVA No. 003

Bogotá, DC 29 de enero de 2025

Dirigido a: Comunidad Educativa

Asunto: Orientaciones para el Protocolo de la Formalización de la Matrícula 2025

Saludo cordial, respetada comunidad educativa.

Teniendo en cuenta que nos encontramos en la actualización de procesos con el fin de avanzar y mejorar nuestro servicio educativo, aunado a las disposiciones de la SED, para el proceso de matrícula del presente año, les presentamos a continuación, el protocolo a seguir para la formalización y legalización de la matrícula, les agradezco tener en cuenta el paso a paso a seguir y dar cumplimiento al mismo con las condiciones y dentro de los tiempos establecidos.

1. **HOJA DE MATRICULA:**

- a) Lea y diligencie la hoja de matrícula en Excel, adjunta a este comunicado.
- b) Importante tener en cuenta que se debe diligenciar en computador.
- c) Finalizado el diligenciamiento, es necesario imprimir y firmar.
- d) La hoja de matrícula impresa, diligenciada y firmada debe ser entregada a más tardar el día 7 de febrero del presente, al director de grupo.
- e) Junto con la hoja de la matrícula es necesario enviar 2 fotos tipo documento, las cuales deben estar marcadas en la parte de atrás con el nombre y curso actual del estudiante, estas se deben entregar al director de grupo.

2. **FORMATO BANCO DE DATOS:**

- a) Diligencie el formato de banco de datos, ingresando al link, que se encuentra a continuación:

- Link para estudiantes de la **jornada mañana:**

<https://docs.google.com/forms/d/e/1FAIpQLSd24OjRF6H6Hk52BnyPWqYMFjBkV7g5jq52ywObbYTbmHOepg/viewform?usp=header>

- Link para estudiantes de la **jornada tarde:**

<https://docs.google.com/forms/d/e/1FAIpQLSf1-mryF1zDdsDCb4yyWmLpgyKis2ZUWWfac2TbR6uaOamMRA/viewform?usp=sharing>

- b) Esta información (formato banco de datos), únicamente debe diligenciarse en línea, no se debe imprimir.
- c) Plazo máximo para diligenciar esta información en el formato banco de datos, viernes 31 de enero del presente, recuerden que es la información que los docentes y la institución debemos tener para organizar y adelantar los procesos de los estudiantes, por lo tanto, es urgente contar con ella.

Importante hacer claridad, que la formalización de la matrícula, es un proceso de obligatorio cumplimiento y se debe dar siguiendo el protocolo antes establecido.

Finalmente, y sin otro particular, les agradezco diligenciar con atención cada documento y registrar los datos correctamente, recuerden que con esta información organizamos todos los procesos de los estudiantes para el presente año.

Cordialmente



Néstor Silvano Guavita Fonseca
Rector

Proyectó: Mabel Osorio

Cargo: Directivo Docente

<https://www.colegiofranciscosocarras.edu.co/>

